



Magnífic Ajuntament de Borriana

NOTIFICACIÓN

| | |
|-------------------------|----------------------------|
| Expediente núm.: | órgano colegiado: |
| JGL/2022/26 | La junta de gobierno local |

| DATOS DE LA CONVOCATORIA | |
|-----------------------------|--|
| Tipo de convocatoria | OrdinAria |
| Fecha y hora | 1ª convocatoria: 7 / de julio / 2022 a las 8:30 2ª convocatoria: 7 / de julio / 2022 a las 9:30 |
| Lugar | Sala de comisiones No admife participación a distancia |

| ASUNTOS DE LA CONVOCATORIA |
|---|
| <p>A) Parte resolutive</p> <ol style="list-style-type: none">1. Aprobar los borradores de las actas de las sesiones ordinarias celebradas por la Junta de Gobierno Local los días 23 y 30 de junio de 2022.2. Prorrogar, en su caso, el contrato de servicio de mantenimiento de las máquinas de entrenamiento de la sala de fitness situada en piscina municipal cubierta (expte. 4367/2019).3. Prorrogar, en su caso, el contrato del suministro de gas natural a los inmuebles e instalaciones municipales del Ayuntamiento de Borriana (expte. 2787/2021).4. Prorrogar, en su caso, el contrato del servicio de información meteorológica localizada y personalizada para el municipio de Borriana (expte. 3349/2020).5. Prorrogar, en su caso, el contrato del servicio de mantenimiento de los campos de césped artificial del complejo deportivo municipal de Llombai y del campo de fútbol municipal San Fernando de Borriana (expte. 4370/2019).6. Estimar parcialmente, en su caso, alegaciones presentadas, ordenar la demolición de obras de vallado y solera ejecutadas sin licencia, y conceder plazo para efectual compromiso notarial (expte. 10527/2021).7. Iniciar, en su caso, actuaciones tendentes a ejecución subsidiaria de trabajos necesarios de restablecimiento de las debidas condiciones de seguridad, funcionalidad y habitabilidad de inmueble sito en c/ Enric Granados 20 esquina c/ Joan Reus esquina c/ Alqueries, e imponer primera multa coercitiva (expte. 7125/2022).8. Imponer, en su caso, segunda multa coercitiva por incumplimiento de orden de restablecimiento de legalidad urbanística infringida en avda. Jaime Chicharro 103 (expte. 4001/2022). |





Magnífic Ajuntament de Borriana

9. Imponer, en su caso, séptima multa coercitiva por incumplimiento orden demolición de obras ejecutadas sin licencia en partida la Jova 25, camí Santa Pau (expte. 3478/2021).
10. Conceder, en su caso, último e improrrogable plazo para demolición de obras ejecutadas sin licencia en camí la Mar de Vila-real, polígono 46 parcela 203 (expte. 7657/2021).

B) Actividad de control

11. Dar cuenta de la sentencia núm 403/2020 dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. 2 de Castellón, la cual desestima recurso contencioso administrativo interpuesto contra decreto núm. 2018-4536, de fecha 26 de diciembre de 2018, de aprobación oferta empleo para ejercicio 2018 (expte. 5758/2019).
12. Dar cuenta de las declaraciones responsables para la ejecución de obras: 4990/2022, 6611/2022 y 7155/2022.

C) Ruegos y preguntas

CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA Y ACCESO A LA DOCUMENTACIÓN

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

